



**Fortalecimiento del compromiso de los gobiernos de
los países en desarrollo con la responsabilidad
social empresarial**

**Conclusiones y recomendaciones derivadas de la
asistencia técnica prestada a El Salvador**

PROYECTO FINAL

**Nigel Twose
Diciembre de 2003**

Antecedentes y principales recomendaciones

1. Antecedentes

En septiembre de 2002 la Oficina de Responsabilidad Social Empresarial, del Departamento de Análisis del Clima para la Inversión del Grupo del Banco Mundial, inició la prestación de asistencia técnica por un período de 12 meses al Ministerio de Educación de El Salvador, para estimular el diálogo sobre cuáles son las funciones más apropiadas que pueden desempeñar los interesados en lo que respecta a mejorar la aplicación de una estrategia de responsabilidad social empresarial centrada en la educación.

Ello formaba parte de un estudio de 15 meses de duración sobre la mejor forma en que el Banco Mundial podría ayudar a los gobiernos clientes en la tarea de promover la responsabilidad social empresarial como parte esencial de sus estrategias nacionales sobre competitividad económica, con el fin de que una cantidad mayor de los beneficios de las inversiones llegue hasta la población más pobre y dé origen a un desarrollo sostenible. El objetivo ha sido mejorar el impacto de la responsabilidad social empresarial asesorando y prestando apoyo al sector público de los países en desarrollo en relación con sus posibles funciones, y respaldando las actividades de implementación encabezadas por empresas del sector privado que están sentando las bases para la sostenibilidad de los objetivos empresariales estratégicos.

Los objetivos de la asistencia técnica prestada a El Salvador eran los siguientes:

- Identificar opciones viables para que los organismos nacionales homólogos aborden las dificultades que plantea la puesta en práctica de la responsabilidad social empresarial y asignarles prioridad.
- Lograr acuerdo sobre las funciones que conviene que desempeñe el sector público para estimular el comportamiento responsable de las empresas.
- Crear conciencia entre los funcionarios gubernamentales a fin de que contribuyan a la iniciativa sobre responsabilidad social empresarial centrada en la educación, lo que incluye hacerles conocer los factores que la impulsan; mejorar la capacidad dentro del sector público con el fin de prestar apoyo apropiado a la responsabilidad social empresarial centrada en la educación; lograr que los interesados convengan en que esas funciones son válidas y necesarias.
- Crear una estrategia nacional de responsabilidad social empresarial centrada en la educación y definir con claridad las funciones y responsabilidades de los distintos interesados que se ocupan de cuestiones relativas a la responsabilidad social empresarial.

La Oficina de Responsabilidad Social Empresarial presentó al Ministerio de Educación un primer estudio técnico en noviembre de 2002¹. Una vez logrado un acuerdo sobre esas recomendaciones, la Oficina proporcionó la asistencia técnica siguiente:

- FIDES: un estudio centrado en el alcance del programa, la estrategia de ejecución y los instrumentos operacionales. Entre estos últimos figuraba un seminario sobre la interacción entre el proyecto de acuerdo de comercio entre los Estados Unidos y América Central, la responsabilidad social empresarial y la educación.
- FUNDAEDUCA: un estudio centrado en una estrategia de ampliación de FUNDAEDUCA, recomendaciones sobre actividades de responsabilidad social empresarial y preparación de una guía sobre la responsabilidad social empresarial para las empresas salvadoreñas².
- FUNDEMÁS: La Oficina de Responsabilidad Social Empresarial colaboró sistemáticamente con FUNDEMÁS, brindándole asesoramiento y análisis para su encuesta a las empresas sobre la responsabilidad social empresarial, y colaboración para la Conferencia Nacional titulada “Cerrando la brecha en educación, tecnología y productividad”, organizada por el Ministerio de Educación y administrada por FUNDEMÁS, en octubre de 2003.
- Ministerio de Educación: Aportaciones para una estrategia de formulación de un plan de acción sobre la responsabilidad social empresarial centrada en la educación y recomendaciones sobre opciones de ejecución³.

En cada uno de esos informes figura información más detallada. El presente es el informe final al Ministerio de Educación sobre este proceso de asistencia técnica.

Recomendaciones principales

1. **Visión.** El Ministerio de Educación debería promover los vínculos entre la educación, la tecnología y la productividad en el marco de una alianza nacional para la educación. Es preciso que esto se convierta en una visión común, que fomente el diálogo entre el Ministerio, el sector empresarial y demás interesados, con objeto de que se conozcan los costos y beneficios derivados de una mayor colaboración. El Ministerio debería alentar a la sustitución de las intervenciones consistentes en proyectos *ad hoc* por enfoques sistémicos que aprovechen las competencias básicas de las empresas.

2. **Estrategia.** Debería incluirse la responsabilidad social empresarial en la estrategia nacional de educación, sobre la base del diálogo sobre políticas sostenido en los últimos 12 meses. La posible participación de las empresas giraría en torno a 1) la aportación de perspectivas que puedan contribuir al diseño de los planes de estudio y las prácticas pedagógicas, especialmente en el ciclo de enseñanza secundaria, y 2) la aportación de competencias que puedan ayudar a

¹ Reyes J. et al., *Education-focused Corporate Social Responsibility in El Salvador, World Bank Technical Assistance Study* (October 2002)

² Andrew J. Grant, *Estrategia de ampliación de las actividades de la Fundación Amigos de la Educación (FUNDAEDUCA) de El Salvador, FIAS* (October 2003)

³ Levinger B. y cols., *Marco de Referencia del Ministerio de Educación del Plan de Acción Nacional sobre Responsabilidad Social Empresarial*, EDC (2003).

mejorar la prestación de servicios educacionales. Éstas deberían alentar la responsabilidad social empresarial en tres niveles: apoyo al sistema de educación, fortalecimiento de las escuelas locales y apoyo a docentes y estudiantes a través de oportunidades en el lugar de trabajo.

3. **Mecanismo institucional.** El Ministerio debería crear una pequeña unidad de responsabilidad social empresarial, dentro del propio Ministerio, a través de la cual éste y la comunidad empresarial puedan coordinar su acción. La unidad debería encargarse de la ejecución y el seguimiento del componente correspondiente al sector público de la estrategia convenida sobre responsabilidad social empresarial centrada en la educación. Las funciones esenciales se detallan en el presente informe.

4. **Promoción de las inversiones.** El Ministerio de Educación debería instar al aumento de la transparencia y de la información sobre la responsabilidad social empresarial centrada en la educación, en particular la presentación de informes a nivel de las empresas sobre datos básicos. Ello ayudaría a las distintas empresas a destacarse en un mercado altamente competitivo, y además los datos se podrían agrupar anónimamente a nivel nacional para demostrar la seriedad con que el país aborda este asunto. El Ministerio de Educación debería colaborar con el Organismo de promoción de inversiones, pues el Salvador necesita competir en el plano internacional sobre la base de los costos sumados a la calidad y los niveles demostrados.

2. Informe resumido sobre las conclusiones globales extraídas del programa sobre responsabilidad social empresarial del Banco Mundial

Contenido de la presente sección

En esta sección se resumen las conclusiones extraídas del programa del Banco Mundial *Fortalecimiento del compromiso de los gobiernos de los países en desarrollo con la responsabilidad social empresarial*. A través de las actividades y del diálogo sobre cuestiones sectoriales o temáticas específicas llevados a cabo en cuatro países (que se enumeran a continuación), y de una serie de proyectos de investigación ejecutados por encargo sobre temas intersectoriales, el programa estudió las posibles funciones del sector público de los países en desarrollo en relación con la responsabilidad social empresarial.

País	Sector	Cuestiones
Viet Nam	Calzado	Mano de obra
El Salvador	General	Empresas y educación
Filipinas	Minería	Efectos socioeconómicos y ambientales
Angola	Petróleo	Contenido local, transparencia y desarrollo social

El concepto de responsabilidad social empresarial se basa en el reconocimiento de que las empresas son parte de la sociedad y tienen la posibilidad de contribuir de forma positiva a las metas y aspiraciones de ésta. El programa de responsabilidad social empresarial atribuye gran importancia a las relaciones entre las empresas y los interesados en ellas, tanto internos (como los trabajadores, los accionistas y los inversionistas) como externos (como los clientes, los proveedores, la sociedad civil y los grupos comunitarios). Sin embargo, generalmente se deja al margen de esta relación a uno de los principales agentes, es decir, el gobierno. Ello a pesar del papel protagónico que juega el gobierno en el establecimiento del marco dentro del cual las empresas realizan sus actividades, y de la posibilidad de armonizar los resultados de las actividades empresariales con los objetivos de la política gubernamental.

Hasta cierto punto, la falta de atención a la función del gobierno es resultado de la inmadurez del programa de responsabilidad social empresarial, y del hecho de que en muchos de los organismos públicos la expresión “responsabilidad social empresarial” aún no está difundida. Sin embargo hay ya abundantes ejemplos de medidas gubernamentales que pueden promover, y de hecho promueven, la responsabilidad social empresarial, muchas de las cuales no se han emprendido en forma explícita como iniciativas de responsabilidad social empresarial. Entre ellas cabe citar las actividades tradicionales de los organismos reguladores y de inspección del trabajo y el medio ambiente, y algunos elementos de la labor de los organismos de promoción de las inversiones y las exportaciones. El hecho de que algunos organismos gubernamentales no utilicen la expresión “responsabilidad social empresarial” no significa necesariamente que estén haciendo menos que los organismos que la utilizan. En efecto, tal vez prefieran enfrentar los desafíos que plantea el programa de responsabilidad social empresarial recurriendo a una terminología y unos métodos más establecidos, con el fin de centrar la atención en las medidas necesarias para responder a ellos y comunicarlas a los demás participantes.

Tal como la importancia del gobierno se suele minimizar dentro del programa de responsabilidad social empresarial, de igual modo rara vez se presta la atención debida al vínculo entre la gestión del sector público y la responsabilidad social empresarial. No obstante, la gestión del sector público es el factor más importante para la definición del tipo de responsabilidad social empresarial que se producirá y su trayectoria, y de las funciones respectivas de los distintos interesados. Si el estado proporciona un entorno empresarial transparente y previsible, claramente propicio para las empresas y para el cumplimiento de la ley, no sólo es más probable que se respeten las normas mínimas, sino además que se preste apoyo a los esfuerzos desplegados por los participantes del sector privado y la sociedad civil para fomentar mejores prácticas sociales y ambientales mediante la aplicación voluntaria de medidas. En Angola, las compañías que invierten en el sector del petróleo se están dando cuenta de que si han de responder a la exigencia de la sociedad civil de que los ingresos que generan se utilicen para fines de bien público como la reducción de la pobreza, necesitan apoyo del gobierno para asegurar la transparencia. La medida en que el gobierno pueda respaldar la responsabilidad social de las empresas a través de una buena gestión de los asuntos públicos, tiene una marcada relación con las funciones necesarias de los demás participantes.

Ahora bien, ¿qué razones hay realmente para que el gobierno se comprometa con el programa de responsabilidad social empresarial?

La primera razón es el deseo de mantener y acrecentar la competitividad internacional. En El Salvador, el Gobierno ve en la responsabilidad social empresarial una ruta hacia la competitividad internacional a largo plazo, pues permite sacar partido de la disposición de los empleadores a invertir en la educación y de su deseo de contar con una fuerza de trabajo educada.

Hay indicios de que las cuestiones relativas a la responsabilidad social empresarial están influyendo cada vez más en las decisiones sobre compras e inversiones de algunas empresas multinacionales⁴. Esta encuesta de 107 empresas multinacionales que operan en los sectores de las industrias extractivas, la agricultura y las manufacturas, reveló que más del 80% de los encuestados examinaba el desempeño en términos de responsabilidad social empresarial de los asociados y emplazamientos en potencia antes de iniciar una nueva empresa, y que un poco menos de la mitad elegía a determinado país anfitrión o de origen en lugar de otro sobre la base de consideraciones relativas a la responsabilidad social empresarial. En efecto, el vínculo más destacado entre la responsabilidad social empresarial y la competitividad se forma a través de los códigos de conducta, creados por los compradores para regular las cuestiones sociales y ambientales que se presentan dentro de las cadenas de suministro. Éstos se han convertido en uno de los instrumentos más difundidos del actual programa de responsabilidad social empresarial, conjuntamente con los sistemas de cumplimiento o seguimiento utilizados para asegurarse de que los proveedores aplican los códigos. En Viet Nam, el beneficio directo de ayudar al sector nacional del calzado a conocer y observar los códigos de conducta laboral ha sido la obtención de contratos internacionales que de lo contrario habrían sido adjudicados a otros países. También puede haber beneficios indirectos para cada empresa en términos de aumento de la productividad y mejora de la calidad⁵, y para el sector en su conjunto en el sentido de atraer a nuevos compradores e inversionistas. Camboya sabe que su industria textil no puede competir con China sólo sobre la base de los bajos costos de los insumos, por lo que está tratando de proyectar una imagen de sí mismo como lugar para la realización de compras “responsables” mediante el fortalecimiento de la capacidad de los proveedores de aplicar los códigos de conducta laboral.

Si los códigos de conducta pueden dar lugar a la exclusión de algunas empresas (especialmente las empresas pequeñas y medianas) de los canales de suministro internacionales, se justifica claramente que el gobierno preste apoyo a las empresas para ayudarlas a adaptarse a ellos; más adelante se examinan algunas posibles intervenciones. Dicho esto, es importante no exagerar la trascendencia de los códigos de conducta. Está claro que se están aplicando dentro de las

⁴ J. E. Berman y T. Webb 2003, *Race to the Top: Attracting and Enabling Global Sustainable Business: Business Survey Report*, Washington, D.C., Banco Mundial.

⁵ Jørgensen y cols. (2003) señalan que en la actualidad poco se sabe acerca de los beneficios indirectos para las empresas derivados de la observancia de los códigos de conducta, tales como el aumento de la productividad y la reducción de la tasa de rotación del personal.

cadenas de suministro de un grupo básico de empresas multinacionales en ciertos sectores industriales, en particular las industrias del vestido y el calzado, y hasta cierto punto en el sector agroindustrial⁶. Se está ejerciendo cada vez más presión sobre las empresas que se proponen ser proveedoras de esos sectores, para que apliquen los códigos de conducta, pero en general ello no ocurre con respecto a las empresas que operan en otros sectores o las que proveen a los mercados internos.

Una segunda razón para el compromiso del gobierno con la responsabilidad social empresarial es la de abordar las deficiencias actuales de la capacidad gubernamental. Este es un modo pragmático de enfrentar aquellas situaciones en que los organismos gubernamentales carecen de capacidad para exigir el cumplimiento de las leyes (por ejemplo, en los países en que se considera que los códigos de conducta son un buen instrumento para hacer cumplir la ley), o carecen de recursos para los gastos públicos (por ejemplo en El Salvador, donde el déficit fiscal reduce la inversión pública en educación). La idea de que la responsabilidad social empresarial llene los vacíos provisionales se aplica también al contexto regulador mundial: es posible que la responsabilidad social empresarial sea un síntoma de la actual falta de un sistema maduro de gestión de los asuntos públicos a nivel mundial, y los avances que se produzcan en la gestión de gobierno a nivel mundial tal vez puedan reducir eventualmente la necesidad de códigos de conducta y otros instrumentos de responsabilidad social empresarial⁷.

En tercer lugar, el gobierno puede aplicar la responsabilidad social empresarial para facilitar las asociaciones y crear sinergias que utilicen los conocimientos complementarios de los participantes del gobierno, el sector privado y la sociedad civil para lograr los objetivos de las políticas públicas. Aun en los casos en que existen sistemas reguladores en pleno funcionamiento y dotados de recursos suficientes, de todos modos tiene sentido aprovechar al máximo lo que los distintos interesados puedan ofrecer. Por ejemplo, en El Salvador, la comunidad empresarial está capacitada para proporcionar conocimientos financieros especializados y apoyo personalizado a los administradores de escuelas, en tanto que en Filipinas, el Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales considera que las comunidades son “asociados activos y no beneficiarios” en el contexto del sector de la minería⁸.

Una cuarta razón en que se basa el compromiso del gobierno con el programa de responsabilidad social empresarial es hacerlo coincidir con los intereses de los interesados locales y con los objetivos de las políticas nacionales. El actual programa de responsabilidad social empresarial y la importancia que atribuye a los códigos de conducta de aplicación

⁶ Se proporciona información detallada y un análisis de los códigos de conducta aplicados en cinco sectores (prendas de vestir, calzado y manufacturas livianas, agroindustria, turismo, minería, petróleo y gas) en G. Smith y D. Feldman, 2003 *Company Codes of Conduct and International Standards: An Analytical Comparison* (Parts I and II), Washington, D.C., Banco Mundial.

⁷ Michael Klein, Vicepresidente, Desarrollo del Sector Privado, Banco Mundial, y Economista Principal, Corporación Financiera Internacional, en el discurso pronunciado ante la Conferencia internacional sobre las políticas públicas y la responsabilidad social empresarial, Washington, D.C., 8 y 9 de noviembre de 2003.

⁸ Edwin G. Domingo, Subdirector, Oficina de Minas y Geociencias, Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el discurso pronunciado ante la Conferencia internacional sobre las políticas públicas y la responsabilidad social empresarial, Washington, D.C., 8 y 9 de noviembre de 2003.

vertical, denota su asociación primordial con las grandes empresas multinacionales y los interesados en éstas, especialmente los consumidores, los inversionistas y las organizaciones de la sociedad civil internacional. Como se dijo anteriormente, puede ser necesaria la intervención del gobierno para que las empresas nacionales (especialmente las empresas pequeñas y medianas) puedan cumplir los requisitos relativos a la cadena de suministro impuestos por los compradores externos. Sin embargo, también existe la necesidad de prestar apoyo a las prácticas positivas de las empresas nacionales, en particular las que operan al margen de las cadenas de suministro internacionales. Es muy posible que el concepto local de lo que significa ser socialmente responsable sea bastante diferente del concepto que de ello tienen los compradores internacionales. En Viet Nam, algunos de los invitados a una conferencia sobre responsabilidad social empresarial supusieron que los temas que se tratarían serían la asistencia a las víctimas de las inundaciones y otras personas necesitadas, y no los códigos de conducta laboral. En Filipinas, se necesitan mecanismos que comprometan y hagan participar a los interesados locales en la planificación de un futuro sostenible para el sector de la minería. Los trabajadores y sus representantes, considerados los beneficiarios de los códigos de conducta, no suelen participar en su formulación, y ni siquiera en su aplicación. Al gobierno le interesa fomentar la participación de los trabajadores en el programa de responsabilidad social empresarial y, en términos más generales, fomentar sistemas estables y eficaces de relaciones industriales.

Dada la complejidad de los factores que sirven de incentivo al compromiso del gobierno, puede resultar útil adoptar un método sistemático para decidir cuáles serían las respuestas más apropiadas. Las diversas funciones que podrían desempeñar los organismos públicos pueden dividirse, dentro de un marco general, en cuatro grandes categorías: conducción, facilitación, asociación y respaldo⁹. El objetivo debería ser señalar las superposiciones entre el programa de responsabilidad social empresarial y las actividades gubernamentales existentes, e identificar las intervenciones que armonizan las actividades empresariales con los objetivos de las políticas públicas¹⁰. Por ejemplo, el Gobierno de El Salvador está tratando de integrar la responsabilidad social empresarial en un plan nacional de educación, y considera que su función consiste, en primer lugar, en establecer políticas claras con respecto a la responsabilidad social empresarial, y en segundo lugar, en facilitar la formación de asociaciones entre el sector privado y las instituciones educacionales¹¹. El Gobierno de Angola ha promulgado leyes en las que se fijan metas para la contratación de mano de obra local por las empresas de petróleo extranjeras, con el fin de mejorar los conocimientos y la capacitación locales.

⁹ En Fox, Ward y Howard (2002) se examina este sistema y se dan ejemplos de la acción del sector público en relación con cada una de las categorías.

¹⁰ Véase el instrumento de diagnóstico y evaluación creado por Michael Warner para la Oficina de Responsabilidad Social Empresarial, que guía a los usuarios a través de una serie de medidas, y los ayuda a formular recomendaciones sobre intervenciones e instrumentos apropiados del sector público.

¹¹ Sr. Rolando Ernesto Marín Coto, Ministro de Educación, El Salvador, en un discurso pronunciado ante la Conferencia internacional sobre las políticas públicas y la responsabilidad social empresarial, Washington, D.C., 8 y 9 de noviembre de 2003.

Es evidente que hay una serie de actividades que el gobierno podría desempeñar con respecto a los códigos de conducta y otros requisitos de la cadena de suministro. Garantizar la aplicación sistemática y transparente de la ley es fundamental para prestar apoyo a una actividad empresarial responsable. El paso lógico siguiente es proporcionar información, capacitación y otras formas de fomento de las capacidades a las empresas locales, tanto en términos de las normas que se exigen como de la forma en que se relacionan con la legislación nacional. Ello supone la participación de los principales interesados, como los sindicatos, las asociaciones industriales y los grupos de la sociedad civil. Mediante la coordinación de los diferentes participantes, el gobierno tal vez pueda alentar al fortalecimiento mancomunado de las capacidades, que combine los recursos y los conocimientos especializados. No obstante, una respuesta más dinámica sería la de intentar mejorar los códigos de conducta y los procesos de aplicación de los mismos, tanto en interés de las empresas nacionales como de la economía en general, y de maximizar los beneficios en función de la aplicación de normas más estrictas. Por ejemplo, en Viet Nam los interesados han examinado la noción de una estructura nacional para los códigos de conducta, que podría servir de base para alentar a la coherencia entre los códigos de los diferentes compradores y la legislación, e incluso podría facilitar la realización de auditorías conjuntas de las fábricas¹².

De todos modos, sigue siendo necesario investigar en qué forma las inspecciones que realizan los auditores sobre la base de los códigos de conducta, y la información reunida por ellos sobre la aplicación de las normas en las distintas empresas, podrían complementar y fomentar adecuadamente la capacidad de los organismos públicos de inspección. Si se hace, podría haber margen para mejorar las normas no sólo en los sectores de exportación, sino además en las empresas que producen para el sector interno y en las industrias distintas de las afectadas directamente por los códigos de conducta. Además, restan algunas interrogantes sobre los límites de los códigos de conducta en los sectores caracterizados por contratos de corto plazo y cadenas de suministro complejas.

Si bien el caso de Angola demuestra que el programa de responsabilidad social de las empresas se basa en la transparencia con respecto a las actividades del gobierno, también incumbe a éste último la función de asegurar el suministro de información transparente y fiable sobre las actividades de las empresas y sus efectos. Conviene a las distintas empresas diferenciarse unas de otras dentro de un mercado en que los compradores exigentes (y también, cada vez más los inversionistas¹³) son partidarios de la aplicación de normas más estrictas. El gobierno podría cumplir la función de establecer un marco comparativo para permitirlo, que posiblemente vinculara la aplicación de normas más estrictas a incentivos como beneficios fiscales o licencias

¹² Jørgensen y cols. (2003) señalan que uno de los principales obstáculos a la aplicación de los códigos de conducta por los proveedores es el hecho de que distintos compradores interpretan en forma diferente incluso las disposiciones idénticas de los códigos de conducta. Esto parece ser un obstáculo aun más grande que el número absoluto de códigos diferentes.

¹³ Por ejemplo, recientemente 10 importantes bancos adoptaron los Principios Ecuatoriales, un conjunto de directrices de aplicación voluntaria para la gestión de las cuestiones sociales y ambientales relacionadas con el financiamiento de los proyectos de desarrollo.

de exportación¹⁴. Además de esos efectos a nivel de la empresa, los datos reunidos se podrían combinar y utilizar a nivel nacional para presentar al país como lugar adecuado donde aprovisionarse e invertir de manera responsable.

Para aprovechar al máximo el efecto multiplicador que la transparencia puede producir en el desempeño de las empresas, tal vez sea necesario además que el sector público preste apoyo a la capacidad de la sociedad civil de exigir esta información y hacer uso de ella, creando en esa forma más presión local para que se mejoren las prácticas. El suministro de información equilibrada sobre los efectos positivos y negativos de la actividad empresarial también ofrece la posibilidad de alentar a los interesados a sostener debates constructivos. En Filipinas, por ejemplo, se necesita claramente una amplia participación de la sociedad civil y un mecanismo que cree confianza mutua y permita a los interesados tomar decisiones con conocimiento de causa, además de aumentar la conciencia de cada uno de ellos acerca de las posibilidades que presenta el sector de la minería¹⁵.

Al estudiar cuáles podrían ser sus funciones y desempeñarlas, el gobierno puede constituir un factor importante en la formulación de un programa nacional de responsabilidad social empresarial que no sólo responda a presiones externas como los códigos de conducta, sino que se ajuste además a las necesidades locales. El reto consiste en que los gobiernos, al evaluar las oportunidades que ofrece la responsabilidad social empresarial, determinen cuáles son las prioridades y los incentivos que resultan útiles en el contexto nacional, y que aprovechen los puntos fuertes de las empresas locales así como los de las multinacionales extranjeras. Si lo hacen, hay grandes posibilidades de que los gobiernos encaucen el entusiasmo actual por el programa de responsabilidad social empresarial hacia su realización en consonancia con los objetivos y las prioridades de las políticas públicas.

3. La economía de El Salvador y los problemas a que se enfrenta el sistema educativo

RECUADRO: En esta sección se evalúan los problemas a que se enfrenta el sistema educativo en El Salvador, en el contexto de la economía nacional y la integración económica internacional.

En El Salvador hay un consenso cada vez mayor entre los principales interesados en que los problemas a que se enfrenta el sistema educativo del país son grandes, y que es preciso abordarlos colectivamente. El Salvador invierte menos dinero por estudiante que ningún otro país de la región. Hay pruebas indicadoras de la baja calidad de la preparación de los docentes y del escaso fomento de las capacidades de éstos. La tasa de matrícula en la educación secundaria sigue siendo baja, a pesar de haber aumentado algo en la educación secundaria

¹⁴ Por ejemplo, el Gobierno de Camboya ha vinculado la concesión de licencias de exportación a los fabricantes de prendas de vestir con la participación de éstos en un sistema de normas de la OIT.

¹⁵ C.L. Hubo (2003), *Corporate Social Responsibility (CSR) and Public Policy in the Philippine Mining Sector*, trabajo presentado a la Conferencia internacional sobre las políticas públicas y la responsabilidad social empresarial, Washington, D.C., 8 y 9 de noviembre de 2003.

básica (ciclo básico superior)¹⁶. Es preciso que los planes de estudios de los ciclos de educación secundaria general y técnico-profesional reflejen mejor las necesidades de conocimientos, aptitudes y competencias del mercado de trabajo y de tecnologías de producción innovadoras y flexibles. En El Salvador, el objetivo del Ministerio de mejorar la cobertura y la calidad de la educación¹⁷ y el objetivo del sector empresarial de mejorar el capital humano son congruentes y es necesario que marchen al unísono. Ambos se fusionan en el objetivo común de que el país compita con más éxito dentro de una economía en vías de globalización.

Los objetivos del Ministerio de Educación, enunciados en “Desafíos de la Educación en el Nuevo Milenio: Reforma Educativa en Marcha (2002-2005)”, son los siguientes:

- Mejorar la calidad de los servicios educativos mediante el fortalecimiento del desempeño de directores y docentes, la introducción de tecnologías educativas y la transferencia de recursos financieros a las escuelas para atender a las necesidades del aula.
- Fortalecer la participación de la comunidad educativa en los Consejos Directivos Escolares (CDE), las Asociaciones Comunales para la Educación (ACE) y los Consejos Educativos Católicos (CECE), y hacer participar a otros agentes locales en el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación.
- Facilitar el acceso a la educación introduciendo nuevos modelos de servicio, como la educación preescolar, la educación acelerada, la educación a distancia y la educación de adaptación.
- Promover la formación de valores, la creación de espacios culturales y el desarrollo personal, en el marco de una política cultural integral que fortalezca la identidad nacional y fomente la participación de la familia en la formación de valores¹⁸.

En la Memoria de Labores (2002-2003)¹⁹, el Ministerio de Educación presenta los factores que contribuyen a la calidad de las escuelas:

- Desarrollo educacional (pedagogía en el aula)
- Investigación educacional, seguimiento y evaluación del aprendizaje
- Ampliación de las oportunidades (equidad)
- Infraestructura y rehabilitación
- Enseñanza de valores y aprendizaje permanente
- Fomento y modernización de la capacidad institucional

¹⁶ En 2002, las tasas de matrícula brutas y netas en el tercer ciclo de educación básica (secundaria básica) fueron de 75,6% y 46,4%, y en la educación secundaria (superior), de 40,2% y 25,5% respectivamente. Algunos departamentos, como La Unión, Cabanas, Ahuachapán y Morazán, tienen tasas de matrícula neta inferiores al 20% en la educación secundaria superior.

¹⁷ Las esferas prioritarias del Ministerio se describen en “Desafíos de la Educación en el Nuevo Milenio” (2000).

¹⁸ *Desafíos de la Educación en el Nuevo Milenio*; Véase el Apéndice A para más detalles sobre las prioridades enumeradas en “Desafíos...” y sobre las estrategias conexas y los programas señalados por el MINED.

¹⁹ MINED, *Memoria de Labores 2002-2003: Escuelas en transformación hacia una educación de calidad*.

En todas estas esferas hay oportunidades para las actividades de responsabilidad social empresarial. Lo esencial es que el comportamiento en materia de responsabilidad social empresarial sea de valor no sólo para las empresas y el Ministerio de Educación, sino además, y esto es lo más importante, para los estudiantes, los principales interesados en el sistema educativo.

4. La responsabilidad social empresarial centrada en la educación

RECUADRO: En esta sección se resume una tipología estándar de la responsabilidad social empresarial, y se evalúa la práctica actual de El Salvador en comparación con esas categorías.

Una tipología en tres niveles de la responsabilidad social empresarial centrada en la educación consiste en 1) la prestación de apoyo al sistema educativo mediante la creación de planes de estudio sobre cuestiones de importancia fundamental y el suministro de nuevos métodos y materiales didácticos; 2) prestación de apoyo a los docentes y los estudiantes mediante la participación en las estructuras de dirección y la participación en las clases, y 3) prestación de apoyo a los docentes y los estudiantes en el lugar de trabajo mediante la capacitación profesional y la facilitación de pasantías a los estudiantes.

Categorías de colaboración:

- Fortalecimiento del sistema educativo;
- Fortalecimiento de las escuelas locales;
- Apoyo a los docentes y los estudiantes mediante oportunidades especiales ofrecidas en el lugar de trabajo.

Una encuesta sobre la responsabilidad social empresarial llevada a cabo a nivel de las empresas por FUNDEMAS reveló que alrededor del 30% de las empresas salvadoreñas proporcionan algún tipo de apoyo al sistema de educación²⁰. Este porcentaje es elevado en comparación con los niveles mundiales, y al parecer tiene su origen, al menos en parte, en la búsqueda de estabilidad social después de 10 años de guerra civil. Sin embargo, dicho apoyo:

- Se centra principalmente en la segunda categoría de la tipología, a saber, el apoyo directo a las escuelas, y prácticamente pasa por alto a las otras dos categorías²¹;

²⁰ Está prevista su publicación en noviembre de 2003.

²¹ Reyes y cols., *Education-Focused Corporate Social Responsibility in El Salvador: World Bank Technical Assistance Study* (octubre de 2002).

- Se centra en los beneficios a corto y a mediano plazo del mejoramiento de la imagen y de una fuerza de trabajo mejor capacitada;
- Se invierte en las zonas geográficas inmediatas, lo que refuerza la inequidad de la prestación de servicios educacionales en las zonas rurales más apartadas;
- Se puede describir como apoyo basado en el “modelo deficitario”, en el que una empresa suple las deficiencias del apoyo del Ministerio, como mejoras de la infraestructura y suministro de equipo que normalmente sólo producen un beneficio a corto plazo, y no se basan en las competencias básicas de la empresa que podrían complementar las funciones desempeñadas por el sector público.
- No coincide con las prioridades estratégicas del Ministerio de Educación.

Aportaciones de las empresas a la responsabilidad social empresarial centrada en la educación:

- Perspectivas empresariales que pueden contribuir a mejorar el diseño del plan de estudios;
- Recursos y competencias empresariales que ayudan al sector de la educación a impartir mejor los conocimientos y las actitudes necesarias para que El Salvador pueda competir en el mercado.

El enfoque en la responsabilidad social empresarial como medio de fortalecer el sector de la educación de El Salvador parte de la base de que las perspectivas de las empresas pueden contribuir al diseño de los planes de estudio y a las prácticas pedagógicas, y que los recursos y competencias de las empresas pueden ayudar al sector de la educación a impartir mejor los conocimientos y las actitudes que se necesitan para que El Salvador compita en el mercado mundial.

5. Las funciones del Ministerio de Educación que fomentan la responsabilidad social de las empresas: recomendaciones

RECUADRO: En esta sección se detallan las funciones que el Ministerio de Educación debería reforzar o asumir, si ha de lograr su objetivo en relación con la responsabilidad social empresarial centrada en la educación en el país.

La experiencia recogida en países de todo el mundo indica que la contribución del sector empresarial a la educación se optimiza cuando se dan las tres condiciones siguientes:

- Las empresas tienen acceso a una orientación clara y directa del Ministerio de Educación sobre la forma en que pueden colaborar con la educación;
- El Ministerio busca el máximo de coherencia con las prioridades del sector de la educación;
- El Ministerio alienta a la sustitución de las intervenciones en proyectos específicos por enfoques sistémicos a nivel de todo el sector que tienen más probabilidades de producir beneficios considerables para el desempeño del sector de la educación;
- Hay mecanismos establecidos para prestar apoyo a métodos de mejoramiento de la calidad educacional basados en asociaciones.

Ninguna de esas condiciones se da en El Salvador actualmente. Incluso dentro de la alianza propugnada por FUNDAEDUCA entre el Ministerio y las empresas participantes, el asesoramiento del personal del Ministerio a las empresas acerca de la mejor forma de prestar su apoyo y hacia dónde dirigirlo, ha sido escaso. La relativamente poca variedad de actividades de responsabilidad social empresarial respaldadas actualmente por la comunidad empresarial salvadoreña limita por consiguiente sus efectos en la educación. La Oficina de Responsabilidad Social Empresarial llega a la conclusión de que lo que se recomienda a continuación puede ser un factor que contribuya a aumentar el alcance de las prácticas de responsabilidad social empresarial y su impacto en la educación en El Salvador.

Visión. El establecimiento del concepto de responsabilidad social empresarial como componente de la estrategia nacional de educación es el primer paso para ayudar a las empresas a abandonar el “modelo deficitario”, y contribuirá a que el Ministerio se convierta en un asociado poderoso del sector empresarial. **El MINED debería seguir fomentando los vínculos entre la educación, la tecnología y la productividad en el marco de una alianza nacional para la educación. Para que ello dé resultado, es preciso que se convierta en una visión común, que promueva el diálogo entre el Ministerio y el sector empresarial con el fin de analizar y entender los costos y beneficios de una mayor colaboración.**

Estrategia. Actualmente, la responsabilidad social empresarial no está reconocida y ni siquiera se acepta de buen grado como parte de la estrategia del Ministerio. **La responsabilidad social empresarial debería incluirse en la estrategia nacional de educación, tomando como base el diálogo sobre políticas sostenido en los últimos 12 meses.** La comunidad empresarial estima que el Ministerio no le ha proporcionado orientación con respecto a las prioridades estratégicas nacionales relacionadas con las actividades de responsabilidad social de las empresas. La posible colaboración de las empresas debería consistir, en primer lugar, en la aportación de una perspectiva que pueda contribuir al diseño de los planes de estudio y a las prácticas pedagógicas, especialmente en el ciclo de la educación secundaria que es muy importante para mejorar las competencias y los conocimientos de los recursos humanos calificados que se necesitan en la economía salvadoreña; y en segundo lugar, en la aportación de las competencias empresariales (por ejemplo, conocimientos técnicos y capacidad de gestión) que puedan mejorar la prestación de los servicios educacionales. Se deberían fomentar esas aportaciones en tres niveles: apoyo al sistema de educación, fortalecimiento de las escuelas locales y apoyo a docentes y alumnos a través de oportunidades en el lugar de trabajo.

La estrategia debería dar al Ministerio la calidad de asociado en las actividades de responsabilidad social empresarial y, a la vez, de consumidor. Debería alentar a la sustitución de las intervenciones en proyectos específicos basados en el modelo deficitario por enfoques sistémicos concebidos para aprovechar las competencias empresariales que probablemente redunden en un mejoramiento considerable del desempeño del sector de la educación. La divulgación y el examen de la información sobre el estado de la educación, sus necesidades y sus problemas, y la búsqueda de soluciones sistémicas que encuentran su mejor aliado en las actividades de responsabilidad social empresarial, pueden ayudar a acabar con el sistema de intervenciones *ad hoc* y asociaciones limitadas.

Para las empresas, la estrategia se debería formular en función de sus propias razones, centradas en la necesidad de hallar puntos en común entre el objetivo de la empresa y el bien público, con el fin de maximizar los beneficios en términos de desarrollo. De lo contrario, las consecuencias podrían ser retrocesos en el desarrollo: por ejemplo, la presión excesiva del sector público o la sociedad civil para que las empresas hagan más de lo que consideran apropiado podría resultar en inversiones negativas para las distintas empresas lo que, en última instancia, podría provocar una reducción en lugar de un aumento del número de empleos en el país.

La estrategia debería reconocer la amenaza que presenta para las escuelas que ya se cuentan entre las más marginadas. Es poco probable que las escuelas situadas en zonas rurales aisladas atraigan inversiones mientras la comunidad empresarial siga considerando que la rentabilidad de sus propias inversiones se deriva principalmente de las escuelas que imparten educación a lo que será su fuerza de trabajo en el futuro inmediato. La estrategia debería alentar a las empresas a asimilar la idea de que la inversión en un sistema educativo sólido y una población bien educada a nivel nacional redundan en importantes beneficios para ellas (por ejemplo, un clima social y político favorable para los intereses empresariales). La estrategia debería además tener en cuenta que no es probable que el aumento de las actividades de responsabilidad social empresarial a nivel micro (por ejemplo, el patrocinio de escuelas) se haga extensivo a las escuelas rurales más marginadas, por lo que debería prever una dotación de recursos compensatorios.

Mecanismo institucional. La comunidad empresarial ha creado numerosas instituciones con el objeto de canalizar la estrategia y las actividades de responsabilidad social de las empresas centradas en la educación; actualmente, no existe un mecanismo institucional similar en el sector público. **El Ministerio debería crear una pequeña unidad interna encargada del establecimiento y seguimiento del programa de responsabilidad social empresarial, a través de la cual el Ministerio y la comunidad empresarial puedan colaborar. La unidad se encargaría de idear y poner en práctica el componente correspondiente al sector público del programa de responsabilidad social empresarial centrado en la educación.** Sus funciones principales serían las siguientes:

- 1) Realizar una campaña de divulgación y sensibilización que reconozca el apoyo actual, señale ejemplos de prácticas recomendadas y los fomente, e inspire a nuevos participantes. Esta campaña podría consistir en la celebración anual de una semana dedicada a la empresa y la educación.
- 2) Suministrar información fáctica a las empresas salvadoreñas y los interesados en ellas acerca de las distintas formas en que el Ministerio podría alentar a las empresas a participar. Las empresas necesitan tener acceso a una orientación clara y directa del Ministerio acerca de la forma en que pueden colaborar con la educación, y centrar la atención en acciones a nivel de todo el sistema en lugar de proyectos específicos. Como ejemplos cabe citar la prestación de apoyo a: las mediciones y la presentación de informes (sobre el sistema educativo y sobre las distintas escuelas); la capacidad de liderazgo de los equipos encargados de la dirección de las escuelas; las habilidades tecnológicas de los docentes; el nivel de educación alcanzado en las esferas que se aproximan a las necesidades de las empresas; la preparación de los docentes; la equidad de las normas sobre desempeño; el otorgamiento de becas.
- 3) Prestar servicios a una plataforma de nivel nacional cuyo objeto es proporcionar aportaciones estratégicas para el sistema de educación: una perspectiva empresarial que pueda contribuir a un mejor diseño de los planes de estudio, y ayudar al sector de la educación a prestar más atención a los conocimientos y las actitudes que se necesitan para que El Salvador compita en el mercado mundial.
- 4) Desarrollo y fortalecimiento de las relaciones existentes con fundaciones empresariales y con aquellas ONG que cumplen una importante función de “intermediación” entre los sectores empresariales público y privado.

Promoción de las inversiones. El Ministerio de Educación debería abogar por un aumento de la transparencia y de los informes sobre la responsabilidad social empresarial centrada en la educación, en particular la presentación de informes a nivel de las empresas sobre datos básicos. Ello ayudaría a las distintas empresas a destacar en un mercado altamente competitivo, y además los datos se podrían agrupar anónimamente a nivel nacional para demostrar la seriedad con que el país aborda este asunto. El Ministerio de Educación debería colaborar con el Organismo de promoción de inversiones, pues El Salvador necesita competir en el plano internacional sobre la base de los costos sumados a la calidad y a los niveles demostrados.

Anexo 1: Medidas del sector público destinadas a fomentar la responsabilidad social de las empresas

Los tipos de intervenciones que se muestran en el cuadro que sigue no son un conjunto de recomendaciones para el gobierno, ni siguen un orden de prioridad. Son una colección de instrumentos e intervenciones conocidos del sector público, algunos de ellos de aplicación común en muchos países, otros más novedosos, clasificados en cuatro categorías generales: conducción, facilitación, respaldo y asociación:

Función del Ministerio de Educación	Armonización con las prioridades del Ministerio de Educación	Resultados deseados para los participantes en el programa de RSE	Actividades actuales/posibles asociados
<p>CONDUCCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diálogo con otros ministerios sobre política tributaria, normas laborales, medio ambiente, y otros temas que son motivo de preocupación, a fin de que las leyes y los mecanismos de aplicación contribuyan a la realización de los objetivos y prioridades del sector de la educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Posible impacto positivo en múltiples esferas, especialmente el financiamiento para la educación, la calidad del entorno educativo y la tasa de asistencia escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de las leyes tributarias, y las normas laborales y ambientales • Mejor comprensión de la RSE 	<ul style="list-style-type: none"> • Se estima que el nivel actual de cumplimiento de las empresas más grandes es elevado
<p>FACILITACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de un plan de acción nacional estratégico sobre la RSE con el fin de establecer y difundir la visión del Ministerio de Educación acerca de la participación de las empresas en el sector de la educación • Iniciación de un diálogo normativo 	<ul style="list-style-type: none"> • La contribución del sector empresarial a la educación en El Salvador no consiste únicamente en “suplir las deficiencias”, sino que representa un complemento importante de los esfuerzos del propio Ministerio por lograr progresos en relación con metas claramente 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en un plan de acción concertado centrado en prioridades de igual importancia para el sector empresarial y el Ministerio de Educación • Permitir a la comunidad empresarial que practica la responsabilidad social la 	<ul style="list-style-type: none"> • Está comenzando la planificación, con apoyo del Banco Mundial, para la ampliación de la cobertura de FUNDAEDUCA, que actualmente es de 25 escuelas, a 1.000. • El proceso ENADE de la ANEP ofrece una oportunidad para la coordinación • La Conferencia “Cerrando la brecha en

Función del Ministerio de Educación	Armonización con las prioridades del Ministerio de Educación	Resultados deseados para los participantes en el programa de RSE	Actividades actuales/posibles asociados
<p>permanente acerca de los resultados educacionales y la función de apoyo a éstos que cumple la comunidad empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración de nuevos participantes en el diálogo sobre políticas • Suministro de mecanismos y propuestas concretas sobre formas en que las empresas pueden participar en la RSE centrada en la educación • Establecimiento de un "centro" dentro del Ministerio que trascienda los cambios políticos y de personal a fin de asegurar la continuidad y la confianza de las empresas 	<p>definidas y cuantificables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posible impacto positivo en múltiples factores de la calidad escolar, en particular, la modernización institucional 	<p>oportunidad de realizar aportaciones permanentes al diálogo normativo a nivel macro</p>	<p>educación, tecnología y productividad" presenta la oportunidad de comenzar a establecer relaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se estudia el aprovechamiento del modelo del actual proceso de consulta sobre la educación secundaria, un evento "inicial" seguido de un diálogo intersectorial durante varios meses • FUNDEMÁS, FEPADE y FUNDAEDUCA están dedicadas actualmente a la acción, la investigación y a la formulación de observaciones en la esfera de la RSE, especialmente en lo que respecta a la educación • Sacar provecho de los actuales participantes destacados en el programa de RSE para que se desempeñen como "líderes intelectuales" y den a conocer sus experiencias
<p>ASOCIACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canalizar la RSE hacia los programas especializados del Ministerio en los que hay superposición de intereses • Proporcionar una evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades conjuntas pertenecen a esferas que se distinguen por una colaboración que beneficia a todas las partes (empresas-Ministerio-otros interesados) 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoría conjunta de una serie de iniciativas de alta visibilidad y alta prioridad • Alto nivel de responsabilidad mutua 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de los datos de la encuesta de FUNDEMÁS y de la autoevaluación de las actividades de FUSADES que se publicará en septiembre

Función del Ministerio de Educación	Armonización con las prioridades del Ministerio de Educación	Resultados deseados para los participantes en el programa de RSE	Actividades actuales/posibles asociados
<p>sistemática de los tipos y niveles de RSE para la educación, así como de su impacto, a nivel nacional; proporcionar un marco de evaluación o indicadores a las empresas con el fin de promover la responsabilidad del Ministerio respecto de los resultados</p>			
<p>RESPALDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña de divulgación y sensibilización que señala ejemplos de prácticas recomendadas y alienta a la expansión e iniciación de actividades de RSE en consonancia con un nuevo sistema de planificación del Ministerio 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporciona un foro en el cual articular las opciones de las empresas en materia de RSE y la forma en que prestan apoyo a las políticas y programas del Ministerio 	<ul style="list-style-type: none"> • Más difusión de información y de las “enseñanzas recogidas” entre todos los participantes en la RSE • Aplicación de las “enseñanzas recogidas” sobre prácticas óptimas en actividades futuras • Mayor número de participantes en el proceso de la RSE 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente, un representante de FUNDAEDUCA en el Ministerio divulga información útil a los participantes actuales y posibles en ese programa, y se están haciendo planes para ampliar esa labor de divulgación • Varias fundaciones y asociaciones empresariales (FUNDEMAS, FUSADES y ANEP, por ejemplo) desempeñan ya una función “convocatoria” y tienen fuertes lazos con el Ministerio

Anexo 2

Prioridades e intereses empresariales del Ministerio de Educación

Prioridad del Ministerio de Educación	Valor para el sector empresarial
Mejorar la calidad de los servicios educacionales mejorando el desempeño de los directores de escuela y los docentes mediante la introducción de tecnologías educacionales y la transferencia de recursos financieros a las escuelas para atender a las necesidades del aula	Los maestros y los administradores representan más del 90% del presupuesto del Ministerio. Las medidas que hacen que las inversiones sean más eficaces en función de los costos en esos recursos son una estrategia excelente. Los estudios realizados demuestran que la calidad de la dirección escolar y de la organización de las aulas se cuentan entre los factores determinantes más poderosos de los resultados escolares. La mejor calidad de los docentes y administradores da origen a un aumento de la matrícula (la impresión de los padres acerca de la calidad determina la demanda), menores tasas de repetición y tasas más altas de terminación. Las tasas de repetición más bajas reducen el costo de producir un graduado. Los recursos del Ministerio se pueden encauzar hacia otras inversiones productivas relacionadas con la cobertura y la equidad. Los niveles de educación más altos contribuyen a una fuerza de trabajo más preparada y productiva, a una sociedad civil más fuerte y a la reducción de las disparidades en la riqueza (y la reducción de los conflictos políticos que éstas conllevan).
Aumentar la participación de la comunidad educacional en los Consejos Directivos Escolares, las Asociaciones Comunales para la Educación y los Consejos Educativos Católicos, y hacer participar a otros interesados locales en el mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación	La participación de la comunidad es otra variable fundamental estrechamente vinculada a los resultados escolares y a la demanda de educación. Una amplia experiencia en esos foros contribuye a crear una ciudadanía con inventiva, capaz de trabajar en conjunto en pos de un objetivo común. Los participantes suelen adquirir una competencia considerable en materia de movilización de recursos, solución colectiva de los problemas y autogobierno. Esa competencia se traduce en una fuerza de trabajo que toma la iniciativa, participa en la solución colectiva de los problemas y es ingeniosa. Además, cuando el nivel de participación de la comunidad es elevado, también lo son las tasas de terminación y de matrícula, lo que da origen a una fuerza de trabajo más productiva.
Facilitar el acceso a la educación introduciendo nuevos modelos de servicios como la educación preescolar, la educación acelerada, la educación a distancia y la educación de adaptación.	Los estudios indican que cada una de esas iniciativas está vinculada a considerables avances en el nivel de la educación (calidad), la cobertura o la equidad. En particular, la educación preescolar está vinculada a puntajes más altos en las pruebas, tasas de terminación más altas y niños más sanos. También produce efectos positivos en la equidad.
Promover la formación de valores, la creación de espacios culturales y el desarrollo personal; promover una	La formación de valores es esencial para el desarrollo de una sociedad civil fuerte. Los valores sólidos (en particular una ética laboral) están directamente relacionados con la productividad de la fuerza de trabajo y con la reducción de externalidades tales

Prioridad del Ministerio de Educación	Valor para el sector empresarial
política cultural integral que fortalezca la identidad nacional y fomente la participación de la familia en la formación de valores	como el soborno, los hurtos, el ausentismo de los empleados y el descontento social.

Apéndice 1: Abreviaturas

ANEP	Asociación Nacional de la Empresa Privada
FEPADE	Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo
FIDES	Fondo para Iniciativas de Desarrollo Educativo
FUNDAEDUCA	Fundación Amigos de la Educación
FUNDEMAS	Fundación Empresarial para la Acción Social
FUSADES	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
MINED	Ministerio de Educación de El Salvador
RSE/CSR	Responsabilidad Social Empresarial